

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo SocialViceministerio
de Desarrollo SocialFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES**CONVOCATORIA N° 02-2010-EQUIPO ZONAL CHICLAYO**

EL FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL – FONCODES, de conformidad a lo establecido en la Directiva N° 04-2010-FONCODES/UGPI/UGFDP/UGDCIC, "Procedimiento para la convocatoria, calificación y asignación de Agentes para los Proyectos de Infraestructura Social y Económica-Productiva", efectúa la presente convocatoria para su registro de Agentes.

1. PROFESIONES

- Ingenieros y Arquitectos Colegiados
- Profesionales de las Ciencias Administrativas y Económicas u otra profesión afín.
- Profesionales de las Ciencias de la Educación, Sociales, Ciencias de la Salud u otra profesión afín.

2. CONVOCATORIA

La recepción de documentos se realizará desde el 12 hasta 21 de abril del 2010.

Los profesionales que se citan en el numeral 1, deben presentar sus documentos durante el plazo de recepción de documentos.

3. REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES

Los "Postulantes" deberán reunir los requisitos y condiciones siguientes:

- Ser persona natural.
- Contar con el título profesional y colegiatura; en el caso de Capacitadores Sociales, deberá contar con Título Profesional o grado de académico de Bachiller.
- Declaración Jurada de gozar de buena salud y disponibilidad para viajar a cualquier lugar de la jurisdicción zonal.
- Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- No estar inscrito en alguno de los módulos de la Base de Datos a que se refiere el Instructivo para la aplicación de la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 062-2002-FONCODES/DE, aprobado por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 227-2002-FONCODES/DE".
- Presentar adecuadamente el "Formulario Estándar (Anexo N° 02) (Impreso y en medio magnético o correo electrónico) y currículo vitae documentado.
- Los postulantes a Proyectista y Evaluadores de Proyectos, deberán especificar la(s) línea(s) de financiamiento a la(s) que postula; los postulantes pueden presentarse a los dos servicios (Si el postulante se encuentra inscrito como residente o supervisor, solo deberá presentarse a un solo servicio)

4. REQUISITOS ESPECÍFICOS**4.1 PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL :**

TIPO DE PROYECTOS U OBRAS	SERVICIO / ESPECIALIDAD	
	PROYECTISTA	EVALUADOR DE PROYECTOS
EDIFICACIONES	Ing° Civil / Arquitecto	Ing° Civil
SANEAMIENTO: AGUA	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil
SANEAMIENTO: DESAGUE	Ing° Sanitario	Ing° Sanitario / Civil
SANEAMIENTO: LETRINAS	Ing° Sanitario/ Civil/Agrícola	Ing° Sanitario/Civil/ Agrícola
PUENTES	Ing° Civil	Ing° Civil
OBRAS VIALES	Ing° Civil	Ing° Civil
ELECTRIFICACION	Ing° Electricista / Mecánico- Electricista	Ing° Electricista/ Mecánico-Electricista

EXPERIENCIA MINIMA	AÑOS	
Exp. Profesional	1	2
Exp. Especializada	1	1

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo SocialViceministerio
de Desarrollo SocialFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES**4.2 PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA - PRODUCTIVA :**

TIPO DE PROYECTOS U OBRAS	SERVICIO / ESPECIALIDAD	
	PROYECTISTA	EVALUADOR DE PROYECTOS
PEQUEÑO SISTEMA DE RIEGO	Ing°.Agrícola /Ing° Civil /	Ing°.Agrícola /Ing° Civil
CONSERVACION DE SUELOS Y REFORESTACION	Ing° Forestal Ing°. Agronomo o Rural Ing°. Agrícola	Ing° Forestal Ing°. Agronomo o Rural Ing°. Agrícola

EXPERIENCIA MINIMA	AÑOS	
Exp. Profesional	1	2
Exp. Especializada	1	1

4.3 PARA CAPACITADORES SOCIALES :

AGENTES	ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA MNIMA	
		EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIALIZADA
Ciencia de la Educación	Educación y Profesores de todos los niveles y especialidades	2 años	1 año
Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas	Antropólogos, Sociólogos y Asistentes Sociales, Economistas, Administrativos y Comunicadores Sociales		
Ciencias de la Salud	Enfermeros, Nutricionistas, Obstetrias, Médicos y Psicólogos		
Ciencias agrarias y profesiones afines	Agrícola, Agronomía, Forestal, Industrias Alimentarias, Zootecnia, Biología u otras profesiones afines al trabajo de desarrollo de capacidades sociales en ámbitos urbanos y/o rurales		

OTRAS CONSIDERACIONES

- Para los proyectos de Infraestructura Económica, los Projectistas y los evaluadores deberán ser asistidos por uno o más especialistas de acuerdo a las características de diseño, proceso y de evaluación económica del proyecto a formular. El Equipo Zonal de FONCODES, verificara la idoneidad del especialista asistente
- Para Evaluador de Proyectos, se considerará adicionalmente la experiencia como proyectista.
- Los profesionales deben estar habilitados en el momento de la prestación de los servicios de Projectista y Evaluador de Proyectos.
- Cabe señalar que la experiencia profesional se contabiliza a partir de la obtención del título profesional. Asimismo, la experiencia especializada se contabilizará a partir de la obtención del grado de bachiller.
- Para el caso del Capacitador Social, la experiencia laboral general y la experiencia especializada se contabilizará a partir del grado de bachillerato.

Los Capacitadores Sociales que obtengan como mínimo 50 puntos en la evaluación curricular , serán convocados a una entrevista personal.

Nota: 1.- "El Formulario Estándar", se puede descargar de la pagina web de FONCODES (www.foncodes-mimdes.gob.pe) o en su defecto recabar en la Oficina de FONCODES Chiclayo sito en la Av. Juan Tomis Stack – Urb. El Paraiso (Km.4 Carretera Chiclayo –Pimentel) en horario de atención al publico (8:30 a.m 1:00 p.m en la mañana y en la tarde de 3:00 a 6:15 p.m).

2.-El correo electrónico para enviar el Formulario Estandar es: echuquimango@foncodes.gob.pe